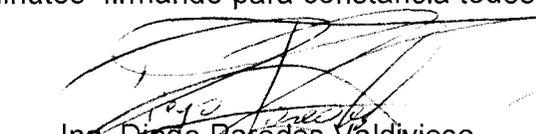
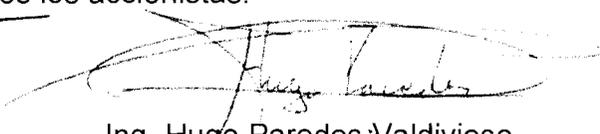


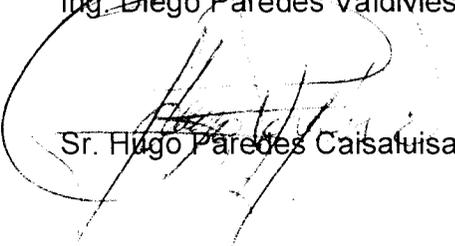
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, en las oficinas de la empresa situadas en El Barrio Altamira, Pasaje OE4F Casa N36-235 y Luis Cadena, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A., señores: Diego Paredes Valdivieso, propietario de 4500 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$4500.00; Víctor Hugo Paredes Caisaluisa, propietario de 250 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$250.00; Hugo Paredes Valdivieso, propietario de 250 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$250.00; - Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social de la Compañía, el cual es \$5000.00 dólares los accionistas resuelven ratificar su decisión de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **A) Lectura de los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.- B) Conocimiento de los balances de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.-** Preside la sesión el Ing. Diego Rolando Paredes Valdivieso y actúa como secretario el Ing. Hugo Rene Paredes Valdivieso. La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratar el punto A, respecto del cual el señor Gerente informa que DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A. aumento sus ventas en relación al año 2011; pero de igual manera aumento sus gastos, y no pudimos tener un crecimiento significativo en el año 2012. La relación laboral fue muy productiva, se mantuvieron al día los pagos, la empresa no se vio envuelta en ninguna acción legal, creando un ambiente de estabilidad que siempre es beneficioso para la compañía. Se informa además que en la aplicación de las NIIFS la empresa se ve afectada en el cálculo actuarial de las provisiones para jubilación y desahucio, por lo que como indica la norma, el monto de \$673,10 , correspondiente al año 2011 afecto a la cuenta de utilidades no distribuidas. Luego de la exposición del señor Gerente, la junta aprueba por unanimidad el informe expuesto y se pasa a dar lectura el informe del comisario quien manifiesta que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones legales de la ley de Compañías, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Código de Comercio y la Ley de Régimen Tributario Interno, ajustándose a los principios de aceptación general, por lo tanto los saldos reflejados en los balances son los reales que se encuentran respaldados por la respectiva documentación contable que a su vez se encuentra debidamente foliada y fechada: así mismo se aprueba por unanimidad el informe del comisario y se pasa a tratar punto B del orden del día, relacionado con el conocimiento de los Balances de Pérdidas y Ganancias, los cuales presentan ingresos de 118.902.23 dólares americanos, egresos de \$.115.595.84 dólares americanos, dando una utilidad de \$3.306.39 dólares americanos. La Junta aprueba estos balances.

Sin tener otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos firmando para constancia todos los accionistas.

  
Ing. Diego Paredes Valdivieso

  
Ing. Hugo Paredes Valdivieso

  
Sr. Hugo Paredes Caisaluisa